

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR.

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, viernes 16 de octubre de 1903

} NÚMERO 316

EL TRABAJO

La religión, cuya divina llave abre todos los secretos y nos pone al descubierto todos los misterios de la naturaleza, nos muestra al trabajo naciendo, junto á la cuna del género humano, de una prevaricación del hombre y de una maldición de Dios.

Transportémonos con la imaginación á aquel hermoso cielo y aquella pura atmósfera del primitivo Edén; en que la naturaleza no formaba con todas sus voces sino un concierto universal, y la tierra ofrecía en su conjunto el espectáculo de una perpétua sonrisa.— Veamos cómo aparece allí el hombre envuelto en un hermoso ropaje de inocencia, de justicia, de fuerza y de belleza: naturaleza virgen, cubierta con la gracia, como con un manto divino, en torno de la cual despliega la creación un paraíso de deleites y le invita á un espléndido festín.

¿Para qué fué colocado el hombre en aquel lugar? Para desplegar todas sus facultades y todas sus potencias en una dichosa espontaneidad: para tocar con su acción real la naturaleza que Dios había puesto bajo su dominio. Entonces esta acción no era trabajo; el trabajo no había nacido aún, al menos en el sentido de trabajo con dolor y con pena (1). La acción de aquel monarca de la naturaleza se reducía á dejar que su actividad natural, llena de pureza, se dilatase ante los ojos de Dios, como una flor bajo la influencia benéfica del sol: esta acción, al desenvolverse, producía el placer; y el placer á su vez provocaba la acción. Esta acción no era una lucha contra la naturaleza, porque no encontraba obstáculos en ella; era una expansión hacia la naturaleza misma, que no le ofrecía sino encantos. La creación entera era un conjunto armónico, al cual correspondía en un todo la armonía del hombre. El orden reinaba por doquiera.

(1) Conviene tener en cuenta sobre esto las palabras del Génesis (cap. 2, vers. 15). "Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in paradiso voluptatis, ut operaretur et custodiret eum."

En estas dos palabras se encierran el DEBER DEL TRABAJO por mandato divino, pero sin dolor, antes del pecado (OPERARE); y el DERECHO CORRELATIVO DE PROPIEDAD, derivado del trabajo (CUSTODIRE). ¿De quién si no había de guardar Adán el paraíso?

Pero muy pronto había de nacer el desorden en medio de esas armonías que formaban el concierto en la tierra: muy pronto había de verificarse una revolución en la acción del hombre. El hombre rompe con su propia mano la cadena divina que lo enlaza al Creador, y al hacerlo, rompe también la que enlaza la naturaleza á su dominio.

Peca Adán, y la tierra siente sobre sí la iniquidad primera; al sentirla, al experimentar este contacto del mal, se conmueve hasta en sus entrañas; y mientras con esta conmoción el hombre y la naturaleza sufren una perturbación profunda, Dios viene en busca de este soberano destronado, y le impone, con una voz cuyo eco resonará eternamente en el mundo, lo que á la vez había de ser su castigo y la ley de su vida. Dios dice á Adán: "Porque comiste el "fruto del árbol á que te prohibí "tocar, maldita será la tierra bajo tu mano; con trabajos comerás de "ella todos los días de tu vida. "Espinass y abrojos te producirá. "Con el sudor de tu rostro come. "rás el pan, hasta que vuelvas á "la tierra de donde fuiste sacado."

Tal fué la irrevocable sentencia que dió al hombre una nueva vida y una nueva ley. Herederos nosotros de nuestro primer padre, ¿qué hemos de hacer sino aceptar la herencia de su prevaricación? Inclínemos, pues, la cabeza y recojámonos en nuestro interior para meditar el misterio de nuestro destino, y el peso que aquellas palabras han dejado caer sobre nosotros.

Ya lo hemos oído: en adelante la acción del hombre será laboriosa: *in laboribus comedes ex ea*. El trabajo y el dolor traen al hombre al mundo; y como hijo del trabajo, nace para trabajar, para comer el pan con el sudor de su rostro hasta la hora de su muerte.

Mira, hombre, esa tierra que ayer derramaba bajo tu mano su pródiga fecundidad: si de hoy en adelante no trabajas para arrancar de ella con el arado el alimento que ha de sustentar tu cuerpo, la sentencia está pronunciada: morirás físicamente.

Mira, hombre, las tinieblas que la rebelión ha levantado en los abismos de tu alma: si no trabajas

para disputar al error el alimento de tu inteligencia, que es la verdad, la sentencia está pronunciada: morirás intelectualmente.

Escucha, hombre, el grito de rebelión que levantan tus pasiones en el fondo de tí mismo: si no trabajas para defender contra su furor el alimento que ha de sustentar tu corazón, que es la virtud, la sentencia está pronunciada: morirás moralmente.

Anda ahora, anda, trabajador perenne; anda y surca en todas direcciones la tierra, tu alma y tu corazón. Donde no se señale la huella de tu trabajo, no habrá sino esterilidad. Cuanto salga en adelante de la tierra y de tí mismo, fruto será de tu trabajo y de tu dolor. En vano se pretenderá sustraerte á la influencia de esta ley. El trabajo durará mientras vivas.

Y el hombre se fué, llevando en este anatema hereditario la ley ineludible de la posteridad.

Ya lo hemos visto. Dios mismo proclama como condición de la vida humana el trabajo del hombre: nos pone á la vista su definición y su ley por medio de imágenes tan populares como divinas, que no permiten al pensamiento del hombre borrar su noción, ni á su voluntad suprimir su imperio. Y si la posteridad de Adán quiere olvidar algún día el deber y la noción del trabajo, no necesitará para volver á hallarla y reconocer su soberanía, más que acordarse de las palabras que dijo Dios á su primer padre, y de la imagen que grabó sobre la cuna de la humanidad.

Esta doctrina no fué modificada, antes bien fué expresamente ratificada lo mismo en la ley antigua que en la nueva. *El hombre nace para trabajar, como el ave para volar*, dice el libro de Job.— *Que cada uno, dice el Eclesiastés, disfrute con alegría de su trabajo, con que se fatigó él mismo debajo del sol, durante los días de su vida que Dios le dió; y esta es la parte de él. No aborrezcas las obras laboriosas*, dice el Eclesiástico. *Anda diligente en todas tus obras, y no te vendrá ninguna enfermedad*, añade el mismo sagrado libro (XXXI, 27). *Muchos vicios ha enseñado la ociosidad*, dice aún el mismo (XXXIII, 29). *Las manos flojas producen miseria, pero las manos activas acumulan riquezas*, dice el de los Proverbios [X, 4]. En todos estos

pasajes se ve claramente la idea del trabajo, estrechamente ligada á la existencia y al destino del hombre sobre la tierra.

Sucedió, sin embargo, con esta ley del trabajo lo que con tantas otras, desde que la prevaricación del primer hombre trastornó las leyes de la naturaleza humana. Inclinado á la pereza por su natural decaído, y siendo necesario por otra parte su trabajo para todo cuanto se crea y se produce en el mundo, los más astutos y los más fuertes impusieron á los más débiles é ignorantes la ley del trabajo, para quedarse exentos de ella. La humanidad empezó desde entonces á dividirse en dos clases: los que trabajaban para el provecho y el goce de los demás, y los que gozaban en el ocio del producto de este trabajo; ó para decirlo en menos palabras, los esclavos y los señores. Esta esclavitud se encuentra bajo formas más suaves y llevaderas en los pueblos de la antigüedad, y aun la vemos humanamente practicada entre los patriarcas de la antigua ley, pero á medida que se iba olvidando la ley de Dios, y enseñoreándose del mundo el error, se fué haciendo cada vez más dura é insoportable.

Establecido el derecho de vida y muerte sobre los prisioneros de guerra, los romanos creían hacer un gran favor á los que caían en sus manos, perdonándoles la vida y condenándolos á perpétua servidumbre para que cultivasen sus tierras, construyesen sus palacios, fabricasen sus muebles, tejiesen telas para sus vestidos y cuidasen de sus hijos. Los ricos tenían esclavos á centenares; y hasta los plebeyos tenían á lo menos uno cada uno: criatura infeliz, comprada á vil precio y tratada á palos, que pasaba el día trabajando de una manera inhumana y cruel, mientras su amo lo pasaba entre los baños públicos y los espectáculos del Circo.

(Continuará)

LOS GUATUSOS

LENGUAJE

De las tribus indígenas de Costa Rica es tal vez ésta la que posee el dialecto más pobre. Apenas tienen expresiones, y éstas muy confusas, para designar los objetos más comunes. Para los objetos nuevos no hay medio de designarlos, ni aun por asimilación. La

numeración apenas llega á siete y de ahí en adelante se cuenta con los dedos ó por la expresión *posen* (muchos). Una sola palabra sirve para designar toda una idea.

RELIGION

Comenzaba mi vida entre los indios, cuando sobrevino una tempestad abundante en rayos y truenos. Todos los indios se reunían en un grupo compacto, hablaban mucho y en sus rostros se retrataba la imagen del terror. Al verme impávido, los ancianos que hacían de jefes me preguntaban: ¿no tienes miedo de Dios? Todos creen en Dios; ante la perspectiva de una acción mala, hacen recuerdos del enojo del Sér Supremo, criador de cuanto vemos.

No han tenido ídolos de ninguna especie, como los otros pueblos aborígenes.

Son un tanto supersticiosos; entre ellos hay algunos adivinos, que usan del aparato que nuestros muchachos llaman *ron ron*; una pequeña tablita de maquengue que unida á una cuerda de pita hacen girar descubriendo grandes círculos. Desde que comienza á producir su rumor ó zumbido, el hechicero comienza á su vez la adivinación con la frase: *esto dice Dios*: los anuncios se refieren siempre á la buena pesca ó cacería, á las enfermedades, á extraños que van á llegar. Sin embargo, no dan mucho crédito á esos cuentos y aun los más mozos ríen con zorna.

Se dan la mano con los espiritistas en algunos puntos; así, cuando alguien muere de enfermedad común, tienen por un hecho que su alma pasa á habilitar el cuerpo de un animal más ó menos agradado, desde el elegante tigre hasta el asqueroso lagarto.

El venado es animal sagrado por ser el asiento del espíritu de sus padres. Desde luego, es criminal dar muerte á este lindo cuadrúpedo, y no es rara encontrarle vagando entre los platanales. Comerlo es todavía peor, y no lo harán ni por una fuerte retribución.

Las serpientes, por desgracia tan abundantes en aquel clima, son terribles para los indios: desde que uno de ellos se siente mordido por una de ellas, pierde el ánimo, no da un paso más y precisa llevarlo á espaldas hasta el palenque. Al punto comienza la medicación; le colocan sobre una hamaca, debajo se enciende una hoguera que constantemente despiden bocanadas de humo; la madre, esposa ó una hermana del paciente se dedican á traer uno tras otro muchos calabazos llenos de agua, para darle repetidos baños, con los cuales el enfermo está en violentas convulsiones. La parte principal es un guardián, que con un cuchillo ó un arco con su flecha corre azoroso alrededor de la hamaca: de sus

labios, en tono lúnebre, salen unos cantos prolongados, que son conjuros é imprecaciones contra el diablo (orosi) que trata de llevarse á aquel enfermo. Éste con absoluta abstinencia de toda comida, con aquellos baños y aquel calor, unidos á los efectos del veneno casi siempre muere. Su cadáver no recibe honores de sepultura en el palenque; le envuelven en hojas de *vijagua*, y le llevan lejos, muy lejos, donde le arrojan como cosa odiosa, pues el alma se la llevó el diablo, porque pudo éste más que los conjuros é imprecaciones. El guardián que cuidaba al paciente está inmundo; á respetable distancia del palenque construye un ranchito estrecho; le encierran dentro de él, cierran escrupulosamente la entrada y no dejan más que una pequeña claraboya por la cual le echan una vez al día algunos plátanos asados. Esta purificación dura diez días; transcurridos éstos van muchos á sacar aquel amigo, y con demostraciones de júbilo le llevan en triunfo al palenque, donde seguidamente todos se disputan el honor de servirle el consabido *guacal* de chicha de yuca.

En honor á la verdad, hay que confesar que esta ceremonia cayó en desuso, pues cuando conocieron los efectos de la *curarika*, se atuvieron á ella y en cada rancho querían tenerla siempre á mano.

(Continuará)

V.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 15 DE OCTUBRE.

Naufragio de un buque ballenero

Faya!, Azores.—El ballenero americano "Joseph Manta" naufragó hoy á la altura de la isla de Pico, de este grupo. Perekieron todos los tripulantes.

Disminución de diamantes en Transvaal y alza de su precio

Nueva York.—Cablegramas recibidos hoy de Amberes, [Amsterdam] y de Londres avisan que el gran sindicato diamantista del Sur de Africa, de Beers, ha subido el precio de diamantes pequeños el 5 0/0 y el de los tamaños superiores el 10 0/0. El alza causó ruido aun entre los más conservadores de los comerciantes de diamantes de Maiden Lane. Reina la opinión de que la enorme riqueza natural de la zona diamantista de Kimberley está disminuyendo rápidamente.

Escuadra italiana en aguas chinas

Roma.—Se ha teleografiado al comandante del crucero italiano "Puglia", que se halla en camino del Callao para San Francisco, de gobernar hacia lejano Oriente para juntarse con la escuadra italiana en aguas chinas. Al comandante de la escuadra se le han despachado instrucciones de proteger los intereses de Italia en caso

del rompimiento de hostilidades en el Japón y Rusia.

Nombramiento de Presidente del Consejo inglés

Londres.—Se ha nombrado Lord Presidente del Consejo á Londonderry en sustitución del Duque de Devonshire; Londonderry continuará desempeñando la cartera de Instrucción Pública.

Banquete obsequiado á los miembros de la Comisión de Arbitraje

Londres.—El corregidor de Londres obsequió un banquete á los miembros y *attachés* de la comisión delimitadora de Alaska. Asistieron casi todos los miembros de ambas comisiones y muchos otros personajes. El Corregidor brindó á la salud del Presidente Roosevelt y enseguida brindó á la comisión delimitadora de Alaska, á la cual unió los nombres de Lord Alvertowne y Mr. Root. Sir Luis Jette manifestó que el método actual de someter al arbitraje disputas peligrosas entre dos grandes naciones constituye una lección á favor de la paz del mundo.

Arbitraje anglo-belga

Londres.—Avisa al corresponsal del "Daily Mail" en Viena que el Rey Leopoldo se dirigirá á Viena con el fin de suplicar al Emperador Francisco José servir de árbitro en la disputa anglo-belga, con relación al Estado Libre del Congo. Se dice que el Emperador aceptará el cargo, y la Gran Bretaña y Alemania se han manifestado que serán contentos con su arbitraje. El corresponsal del "Times" en Tokio avisa que los residentes japoneses de Jiju (Corea) están alarmados por el movimiento de tropa rusa y han despachado sus mujeres y niños á Tchifu. El corresponsal del "Daily Mail" en este último lugar avisa que continúa el éxodo de la Manchuria de chinos y japoneses debido á la notable actividad militar de los rusos.

Política Colombiana

Panamá.—Con fecha 9, el corresponsal del "Herald" en Bogotá telegrafió lo siguiente: "Informa el senador Rivas Goot que es su intención presentar el informe canalero el 15. La Compañía Telegráfica de Centro y Sur América insiste otra vez en una concesión dándole exclusivo privilegio por 20 años. El Ministro Americano Mr. Beapre; cree que el asunto se arreglará satisfactoriamente. Se ha retirado del Congreso el senador Lorenzo Marroquín y le ha reemplazado Abel Paul. En el primer de-

bate el Senado aprobó el proyecto de ley autorizando la venta de los navíos de guerra nacionales. El senador Pérez Soto propone como único candidato para la presidencia y vice-Presidencia á Joaquín Vélez y así mismo respectivamente. El gobierno ha pedido al Congreso autorización para celebrar con la Compañía del Cable un contrato de acuerdo con las recomendaciones oficiales. Anoche cayó el techo de la casa presidencial causando gran excitación, pero no hubo desgracias personales que lamentar. El informe del canal no se ha presentado aún, pero un senador me mostró exclusivamente para el "Herald" las resoluciones originales respecto á este asunto, las cuales son como sigue: 1º el tratado Herrán-Hay está definitivamente rechazado sin esperanza de resucitarse.—2º La ley de autorizaciones simplemente es inútil, pues sin ella el Presidente tiene amplios poderes que le confiere la Constitución para celebrar un nuevo tratado sobre bases satisfactorias. 3º.—Es posible que se presentará un proyecto de ley aprobando la extensión de tiempo á la Compañía del Canal francés de acuerdo con el contrato Mancini-Calderón, y si no fuese sancionado por el Congreso se devuelva á la Compañía Canalera la cantidad en efectivo que pagó por dicha extensión con intereses, y enseguida [?] directamente con los Estados Unidos sin la intervención de la Compañía del Canal; si por el contrario el citado proyecto de ley fuese aprobado se podía arreglar con la compañía á fin de poderle transferir sus derechos.

Embarco de tropas rusas para Corea

San Petersburgo.—Hoy embarcáronse con destino á Puerto Arturo mil marineros pertenecientes á la flota rusa del Báltico.

Temores de la pérdida de un buque escuela holandés

Amsterdam.—En los círculos navales de esta existe alguna preocupación por la seguridad del vapor holandés "Argus" que el gobierno ocupa como navío-escuela. Se han despachado dos cruceros al mar del Norte en busca de él.

CORRESPONDENCIAS

De San Antonio de Belén

Gran alarma ha causado en nuestro vecindario, el hecho puramente anarquista, ocurrido en la noche del 5 del mes en curso.

Alguien, que aun no ha sido descubierto, hizo estallar una bom-

ba cerca de la pieza en que nuestro digno Cura dormía, sin que afortunadamente sufriera daño material.

Todos los buenos vecinos han sentido grande pena, en vista de lo sucedido contra nuestro pastor espiritual, y de mi parte, con toda veneración y respeto le presento mi cordial adhesión.

Mucho se ha sentido la muerte en nuestro pueblo, del muy apreciado Dr. Flores. El Dr. no sólo brilló en la ciencia sino también fué hombre enérgico, patriota y supo cumplir con su deber, sirviendo á la patria y á la humanidad: cualidades que lo inmortalizarán en el pueblo costarricense.

Varios de los adelantos que ha alcanzado nuestro pueblo, se deben en gran parte al Dr. Flores. Justo es que todos lamentemos la pérdida de tan eximio ciudadano y que conservemos en nuestros corazones gratas memorias de aquel que supo servir y honrar á la patria.

En días pasados vino el corresponsal de "La Prensa Libre", dando cuenta de que las matronas é hijos de este lugar no cumplen con las obligaciones del hogar por estar calentando los ladrillos del templo.

Es de creer que entre tantas majaderías que varias veces repite, empieza á sacar las uñas para atacar el espíritu de piedad y fervor del bello sexo.

Oiga, señor, corresponsal: si alguna vez por estar su cocinera rezando, no satisficere el hambre, tómese una dosis de castor, y arrégleselas Ud.; pero en cuanto á lo demás lo tienen que ver los esposos y padres de familia y no á quien no le importa.

Quejosos están algunos vecinos de este lugar, pues dicen que les han robado gallinas y hasta huevos. No se ha podido dar con los cacos.

UN NEO-CORRESPONSAL.
Octubre 14 de 1903.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

—Rebájase la décima parte de la pena impuesta al reo Santiago Williams, procesado por robo.

—Se concede licencia por el término de dos meses al Jefe Político de Barba don José Murillo, y se recargan esas funciones en don Santos Lobo, Secretario de la Jefatura.

—El Cónsul general de la República en Londres avisa que el 16 de mayo de este año, murió el marinero José León Mayorga, vecino de Puntarenas. Deja £ 100 5. 0.

PODER JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS JUDICIALES
DÍA 17.

Juzgado 1º del Crimen.

2 p. m. Testigos en causa contra Jesús Jiménez.

3 p. m. Dictamen de peri-

tos en causa contra Rosa Solano.

Juzgado 2º del Crimen.

8 a. m. Visita de cárceles.

RESOLUCIONES JUDICIALES.

Juzgado 2º del Crimen.

—Se corrió traslado por tres días al defensor del reo en causa contra Joaquín Agüero (lesiones á Pablo Monge).

—Se recibieron declaraciones en la acusación entablada por Leopoldo Peña Rebolledo contra "La Prensa Libre" por injurias.

—Se ordenó pasar al alcalde instructor, para que la continúe y fenezca con arreglo á derecho, la sumaria contra Francisco Madrigal y otros, por daños á Juan Quirós.

—Se dió audiencia en varias sumarias al señor Agente Fiscal.

—Se remitió á la Sala Segunda, copia del auto motivado de prisión dictado contra José Araya Fernández por estupro á Eufemia Buitrago.

Casos y cosas de todas partes

El reloj de la Merced está resentido con el gacetillero de "El Día". Enfermo durante mucho tiempo por falta de cuidado y de aseo, expuesto á la intemperie y calumniado á diario, no prestó buenos servicios. Hoy sí: se le trata bien y corresponderá á ello en adelante don Gregorio Soto responde de él: asegura que caminará bien, mostrando á todos, sus cuatro idénticas caras, como muchos políticos que conocemos: si no se ha conseguido aún es porque el trabajo es grande, pero el inteligente don Gregorio Soto, dejará satisfechos á todos.

De Cartago. —Ayer fué el cumpleaños del Cura y Vicario de Cartago, Presbítero don Juan de Dios Trejos, á quien deseamos una larga vida sembrada de virtudes. Estuvo muy festejado y obsequió con un almuerzo á varios de sus compañeros en el Sacerdocio, por celebrar además de su cumpleaños, el estreno de su hermosa casa, que construyó en la calle del Ferrocarril. El señor Secretario del Muy Ilustre Vicario Capitular bendijo solemnemente la nueva habitación, en medio de selecta concurrencia, tanto de sacerdotes como de seglares.

Rectificación. — En la carta del Illmo. y. Rvmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, publicada ayer en este periódico, aparecen dos errores de imprenta; uno don dice: defecto graves, debe leerse DEFECTOS graves, y otro don dice: "más apreciable éste para Vos por haberle ocasionado sinsabores", debe leerse: más apreciable éste para Nos por haberle ocasionado sinsabores.

El domingo, después de la misa parroquial, fué colocada "en la iglesia de San Pedro" del Mojón una campana que pesa 16 arrobas.

Es simpática la idea de don Francisco Conejo de dedicar una

corona fúnebre á la memoria del Dr. Flores. El todo es que no quede en proyecto como pasó con la que se pensaba hacer al malogrado Obispo señor Thiel.

En la calle 15 Norte, ó calle del Barranco, los tubos de la cañería están al descubierto con peligro de ser cortados por los vehículos que por ahí transitan.

Anoche, á eso de las ocho, hubo un pleito entre dos *horizontales* que merodeaban en el asiento de piedra que queda por la calle de la Sabana, frente al Hospicio de Locos. Unos transeúntes intervinieron y la cosa no pasó á más. Cuando podrán un gendarme por esos lados?

Barbarie. — Dos maestros de San Juan de San José maltrataron ayer de una manera inicua á un jovencito Alpizar: le dieron de patadas y le quebraron encima una regla de á metro, dejándole el cuerpo señalado con cardenales. El Agente Principal de Policía instruye la sumaria.

Don Diego Chamorro, Gobernador del Guanacaste, quien estaba con permiso en ésta, partió ya á hacerse cargo de su destino. Quellevé feliz viaje.

Según nos informan, los exámenes de la Escuela de Derecho darán comienzo en la segunda quincena de noviembre.

Adán García

PASANTE DE ABOGADO
Y NOTARIO PUBLICO.

DESPACHA: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros Oeste del Parque Central.

Doña Chepita Arias v. de Durán, sigue mejor de su enfermedad, lo que celebramos infinito.

Nuestro amigo el Lic. Geómetra don Juan José Araya partirá el lunes para la Junta de Reventazón á practicar unas medidas.

Presentamos á don Gregorio Reyes y á todos los suyos, nuestro sentido pésame por la muerte de uno de sus niños.

En extremo interesante ha salido el segundo número de la "Revista de Temperancia".

Después de una aparente mejoría ayer, ha vuelto á agravarse la salud de nuestro amigo don Arturo Castro Saborio, hasta el punto de temer un desenlace fatal. Quiera el cielo que no sea así.

A L E R T A

A los agentes que no hayan cancelado sus cuentas les suplicamos abrevien el cobro, y nos manden cuanto antes los fondos.

Cosa chocante es ver á los gendarmes en paliques amorosos con las criadas; debido á eso la vigilancia es deficiente.

El litigio pendiente ante los tribunales por cuestión de un cuarto de lotería premiado y de lo cual ha tratado la prensa, fué votado ya por la Casación, quien confirmó en todas sus

partes las sentencias del Juez y de la Sala 1ª. Felicitamos á nuestro particular amigo don Francisco Chavarría Mora.

Acusamos recibo del número 11 de la "Gaceta Médica" que trae el interesante informe presentado á la Junta de Caridad por el Dr. Prestinary, Director del Asilo Chapuí.

COMPLICACIÓN CENTROAMERICANA.

Policarpo Bonilla, ex Presidente de Honduras, quien dejó en su estadía política huella luminosa, invadió su patria con varios emigrados apoyados por Zelaya para hacer la guerra al actual Presidente. Fracasen los intentos del protector y de los protegidos, y estos últimos van á parar á las cárceles hondureñas.

Zelaya partirá en el *Momotombo*, buque de guerra nicaragüense, con rumbo á un puerto salvadoreño, con el propósito de conferenciar con Regalado, quien parece ser el verdadero Presidente de aquella república.

Estrada Cabrera deposita armas en Amapala, aumenta el ejército en su país, y como buen militar, se esconde tras la puerta de uno de sus amigos para esperar que salga el sol y fijar sus ojos en él.

Esto es lo que hemos podido inquirir de algunos pasajeros del vapor *Colón*, que procedente de Centro América, tocó ayer en este puerto y leyendo canjes.

(De "El Pacífico.")

El empréstito —Dice "El Centinela" de ayer, que alguno de sus colegas ha dado ya su opinión sobre el particular, declarando que sería, á todas luces, conveniente la contratación del empréstito.

A ese respecto hemos de agregar, que la opinión más aceptada y nos parece q' también por la mayor parte de la Prensa —es la de que los empréstitos, hechos en el exterior, son altamente ruinosos para la nación que los contraiga, por haberlo así demostrado la ciencia.

La Academia de Ciencias de París ha sometido á estudio un nuevo sistema de notas musicales, con el cual, los 203 signos que ahora se usan, serán sustituidos por otros en número de 27, solamente, para representar las siete notas de la escala musical en las siete claves.

El millonario Adolph Sutro acaba de fundar una biblioteca popular en San Francisco de California con 40.000 volúmenes.

Para tapar en las casas los agujeros que las ratas hacen en las paredes, no hay nada mejor que un pedazo de jabón duro, que puede, si se quiere, cubrirse con argamasas. Las ratas no vuelven á abrir los agujeros así tapados. El remedio es igualmente eficaz para los ratones, las cucarachas y las hormigas.

Los objetos de plata se conservan lustrosos por espacio de varios meses si se guardan en una caja herméticamente cerrada y se pone en ella un pedazo de alcanfor.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSE. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }

El Mojón Juan Sánchez
Curridabat José J. Sánchez
Guadalupe Malaquías Sáenz
San Juan Juan Jiménez
San Vicente Félix Umaña

Hatillo
Desamparados Virgilio Quiros
San Isidro Juan Guillén G.
Escazú Arturo Roldán C.
Santa Ana
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas
Aserrí Apolinar Monge
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Luis Guzmán

El Carmen Rafael L. Montoya
San Rafael Segundo Guillén
San Francisco Bernardo Ordoño
Dulce Nombre Fernando Losiza
Guadalupe
Paraíso
Capellades Emilio Navarro
Santa Cruz
Juan Vinas Presbítero José Weber
La Unión Cruz Pacheco

LIMÓN F. F. de Altamira

ALAJUELA Gustavo Paniagua

Ciudad Juan Vázquez M.

San Rafael Ignacio Vargas

Sabanilla Jesús Monge T.

San Ramón Joaquín Bonilla G.

Grecia Teodoro Salazar

Sarchí Esteban Pellecer

San Mateo P. Benito Sáenz

Santo Domingo Abel Villegas

Atenas P. Federico Carvajal

Naranjo Ricardo Fernández

Palmares. Centro. Faustino Castro

Buenos Aires. Juan R. Mora

Zaragoza Heliodoro Rodríguez

Cantón de Poás Juan Bastos

Rio Segundo Nicolás Cartin

HEREDIA-Ciudad. Constantino Bolaños

Santo Domingo P. Rafael Camacho

San Joaquín Filadelfo González M.

S. Antonio de B. Ramón Montero C.

Barba P. Hdefonso Badilla

Santa Bárbara P. Salomón Valenciano

San Rafael
GUANACASTE. Demetrio Casañaño

Liberia Estanislao Conle

Nicoya Manuel Bonilla

Findeña
Santa Cruz
Las Cañas
PUNTARENAS. Bernardo Castro

Ciudad José M. Zúñiga

Esparta
Miramar
Cruz Pacheco

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Terraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI
CURA DE TERRABA

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarazas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

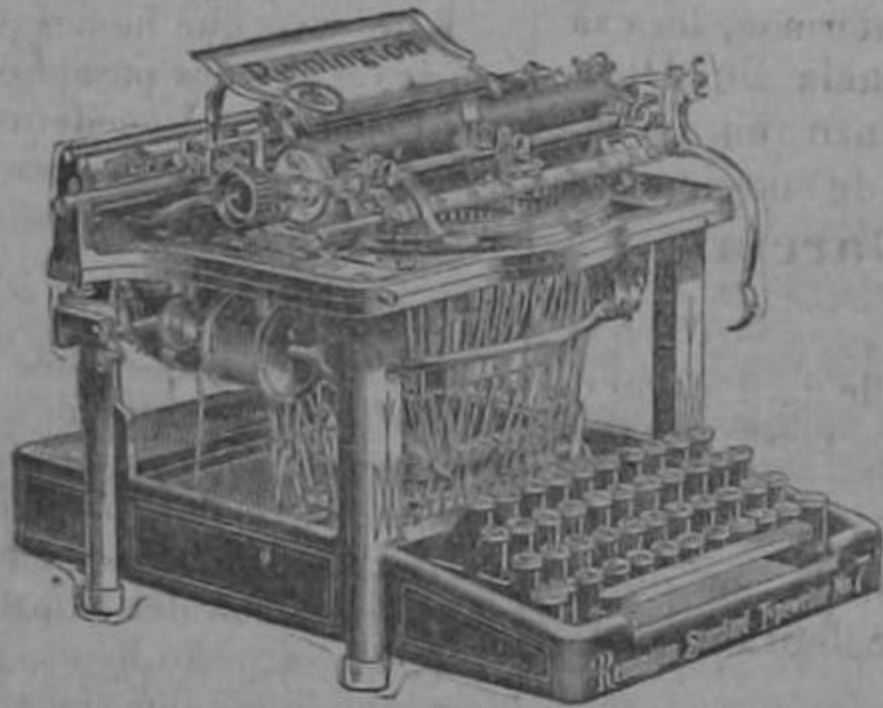
Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR.

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente. se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.